

2016



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

SÍNTESIS

BOLETÍN TRIMESTRAL DE ECONOMÍA, FINANZAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Volumen 1 Número 4 Octubre - Diciembre

SÍNTESIS

***SÍNTESIS** es un boletín electrónico trimestral de divulgación de información oportuna de coyuntura para la toma de decisiones, editado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila. Aparece en su portal de internet www.asecoahuila.gob.mx los primeros días del mes siguiente al cierre del trimestre. Está a disposición del público en general y ofrece información en materia de economía, finanzas y gestión pública recolectada de diferentes medios especializados debidamente citados.*

Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Blvd. Los Fundadores 7269
Col. Ampliación Mirasierra
Tel. 01(844) 1717000
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25016

Contacto

desempeno@asecoahuila.gob.mx

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

C.P.C. Luis Farías Valdés
Auditor Especial de Desempeño

Lic. Jesús Javier González Alcázar
Director de Estadística e Indicadores

Edición

Lic. Amparo Ruiz Montes
Lic. Diana Santana Tovar
Lic. Estefanía Villarreal Nájera
Lic. Damián Flores Araujo
Lic. Eduardo Gamaliel García Terán
Lic. Rolando de Luna Dávila

Contenido:

Comportamiento de los precios del petróleo	3
Comportamiento del Producto Interno Bruto al tercer trimestre 2015	4
Comportamiento del tipo de cambio	5
Comportamiento de las tasas de interés durante el cuarto trimestre 2015	6
Perspectivas económicas 2016	7
Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para Coahuila, Ejercicio 2016	8
Caída en los precios del petróleo y su impacto en las finanzas locales	9
Principales indicadores del anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2015	11
Los TICKS llegan a sustituir a los BRICS	13

Comportamiento de los precios del petróleo

Precios internacionales del petróleo al cierre de 2015

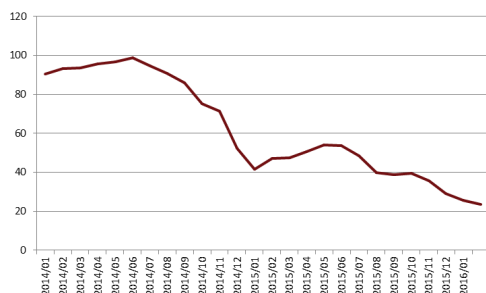
Para el cierre de 2015 los precios del crudo bajaron a niveles de hace 11 años, sin embargo el contexto de la baja de los precios del petróleo difiere de lo observado en 2004, pues se prevén mayores caídas que en aquel entonces. La principal causa de las posibles caídas en 2016 son la sobreproducción y el almacenamiento del crudo a nivel global.

En 2004, la producción mundial era de 83 millones de barriles por día, contra una demanda de 82.4 barriles, lo que implicaba un excedente de 600 mil barriles diarios. En la actualidad, se estima que la producción diaria asciende a 95.9 millones de barriles, contra una demanda de 93.9 millones, esto genera una sobreoferta de 1.34 millones durante 2015, lo que se traduce en 489 millones de toneles que excederán a la demanda.

El desfase entre oferta y demanda de petróleo se acentuó con el incremento en agosto de la producción de Estados Unidos, Rusia y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). El incremento de la producción afectó los precios del petróleo a la baja, lo que derivó en una acumulación de crudo a precios bajos. De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los inventarios pasaron de 2.54 mil millones de barriles en promedio a 2.98 mil millones en 2015.

Ante los factores antes mencionados, la mezcla mexicana de petróleo ha experimentado una tendencia decreciente de sus precios desde mediados de 2014, y de acuerdo con las estimaciones de expertos, se espera que continúe la tendencia en 2016 con una recuperación moderada en el cuarto trimestre del año. Para el 18 de diciembre la mezcla mexicana se ubicó en 26.93 dólares por barril (dpb) como efecto de las inestabilidades del gobierno internacional.

**Precio de las exportaciones de petróleo
(dólares por barril)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la base de datos institucional de Petróleos Mexicanos.

La crisis petrolera parece no tener una solución en el corto plazo, debido a que los principales productores mantienen la cuota de extracción y no se han fijado techos en la pro-

ducción, lo que representa un problema en el corto plazo, en especial para México ya que es un precio aceptante al proveer en promedio el cinco por ciento de la producción mundial del petróleo, por lo que la contracción en su producción no modifica el precio de la mezcla mexicana, sólo queda esperar que el mercado internacional se ajuste reduciendo la producción de los principales productores como lo son Arabia Saudita, los miembros de la OPEP, Rusia y Estados Unidos.

Reto para las finanzas públicas

Con base en los factores anteriores el H. Congreso de la Unión estimó un precio promedio del petróleo para 2016 de 50 dpb, menor al precio estimado para 2015 de 79 dpb. Ante esto, el Gobierno Federal sólo estará en posición de comprar coberturas financieras ante caídas del precio del petróleo para precios por debajo del nuevo nivel estimado, por lo que de seguir la tendencia a la baja de los precios del petróleo, estos estarán cubiertos mediante la compra de coberturas por 1,090 millones de dólares.

Ante las actuales condiciones de mercado, se espera un comportamiento similar al de 2015 en cuanto a la utilización del mecanismo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)¹, de acuerdo con el Banco Goldman se esperan precios alrededor de los 20 dpb en el primer trimestre de 2016 y un incremento de los mismos tras el ajuste en la cantidad ofertada por parte de los productores en los siguientes trimestres del año; esto hace más lenta la recuperación de los precios del petróleo, por lo que se prevé una disminución de la cantidad producida con el fin de estabilizar el mercado global del hidrocarburo.

De acuerdo a las perspectivas para 2016 del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en los últimos 18 meses el petróleo ha perdido dos terceras partes de su valor. Una de las ventajas que se presentan en la actualidad es que para 2015 sólo el 6.5 por ciento de las exportaciones son petroleras y el 89.0 por ciento corresponde a manufacturas, por lo que se espera que las inestabilidades sean menores que en décadas anteriores. A su vez, el reporte arroja la disminución de la dependencia de los ingresos petroleros de 39.2% en 2012 a 19.0% en 2015. La caída de los precios del petróleo se considera un riesgo para el crecimiento económico de México, en el reporte antes mencionado.

¹De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2o. fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el impuesto que se aplica a la gasolina y el diésel es un tributo con tasa variable que permite ajustar el precio internacional de éstos combustibles al precio fijado por el Gobierno Federal. De tal manera, que cuando se tienen precios elevados del petróleo, se tiene tasa negativa y funciona como un subsidio; por el contrario, con precios bajos del petróleo, se tiene tasa positiva y funciona como gravamen.

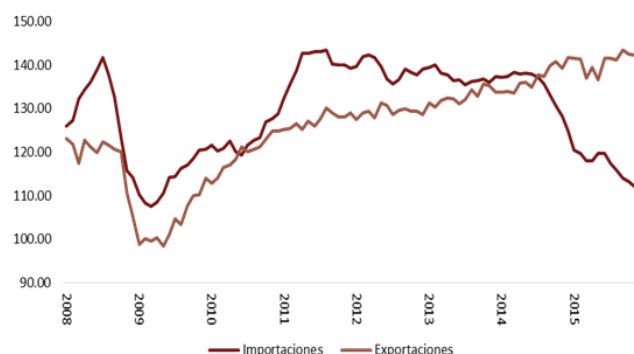
Conforme a la Ley del IEPS, el precio de referencia para el cálculo del impuesto será: Para las gasolinas, el precio spot de la gasolina regular sin plomo y para el diésel el precio spot "fuel oil" número 2, vigentes en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Es decir, que en el contexto actual de precios bajos del petróleo en los mercados internacionales, el IEPS que grava su consumo tiene una tasa positiva, compensando en automático con recaudación impositiva la disminución de los ingresos petroleros participables por la depreciación de su base gravable.

Comportamiento del Producto Interno Bruto al tercer trimestre 2015

Economía mexicana en el contexto internacional

A pesar de la inestabilidad internacional marcada principalmente por la caída del volumen del comercio mundial, así como la crisis en las economías emergentes de Asia, principalmente las vulnerabilidades financieras que enfrenta China, la caída de los precios del petróleo, así como la volatilidad en los tipos de cambio frente al dólar, la economía nacional registró un crecimiento marginal en su Producto Interno Bruto (PIB).

Importaciones vs. Exportaciones mundiales



Fuente: Elaboración propia con datos de CPB Netherlands.

En cuanto a la evolución de la economía mexicana, para el tercer trimestre de 2015, las exportaciones netas presentaron un bajo dinamismo marcado principalmente por la caída en los precios del petróleo. Así mismo, el sector manufacturero presentó un estancamiento para el mes de septiembre y se registró una caída en el volumen de las exportaciones automotrices a los Estados Unidos (EU).

Exportaciones petroleras y no petroleras de México (millones de dólares)

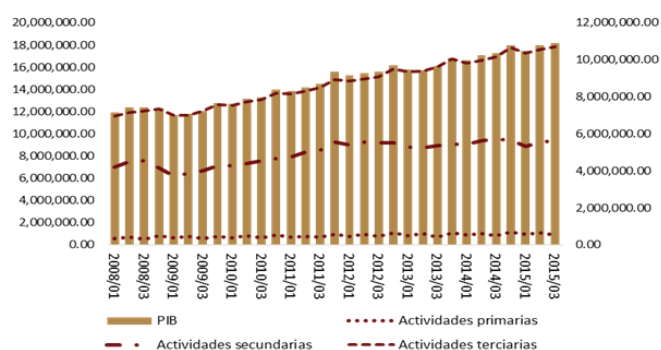


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Comportamiento del PIB al tercer trimestre de 2015

El PIB se registró en 18.1 miles de millones de pesos, incrementándose en 1.0% en comparación con el trimestre anterior. Las actividades tanto primarias, secundarias y terciarias también presentaron un ligero incremento.

PIB al tercer trimestre de 2015 periodicidad trimestral (pesos corrientes)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

La variación del PIB para el tercer trimestre de 2015 fue de 2.6%, presentando un incremento respecto al trimestre anterior el cual fue de 2.3%.

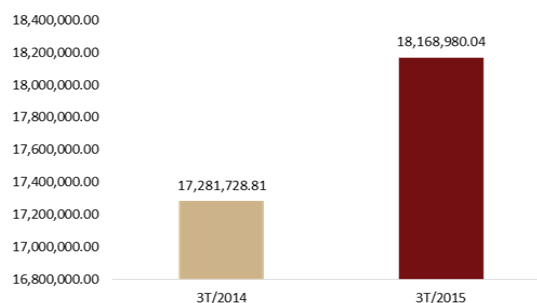
Variación trimestral del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, en porcentaje.

En el tercer trimestre de 2014, el PIB registrado fue de 17.3 miles de millones de pesos, si se compara en el mismo trimestre pero de 2015, este fue de 18.1 miles de millones de pesos, a pesar del panorama internacional, por lo que ha ido presentando una tendencia creciente.

PIB al tercer trimestre de 2014 vs. 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Comportamiento del tipo de cambio

Tipo de cambio en América Latina

El panorama económico internacional marcado por la caída en los precios del petróleo, la desaceleración económica de China así como la especulación en el manejo de las tasas de interés en los Estados Unidos, han afectado el tipo de cambio de las economías emergentes específicamente las de América Latina. Según datos de analistas de Banco de México, se ha venido presentando un depreciación generalizada de las monedas de dichas economías, la cual en promedio se ha ubicado en un 30.0%.

Comparativo de diversas monedas de Latinoamérica respecto al dólar

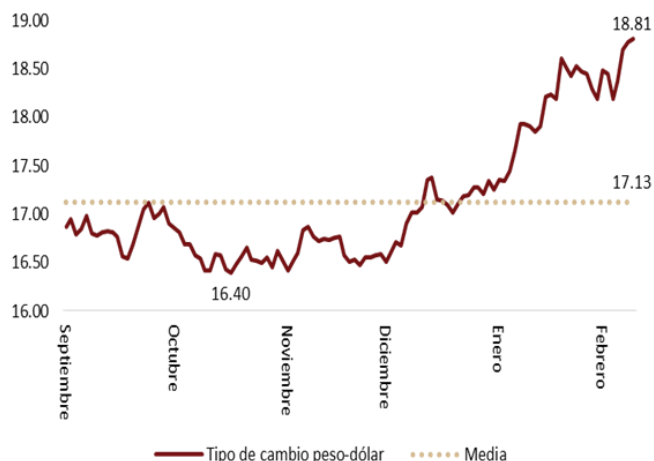
País	Compra	Venta
México (peso)	18.42	19.17
Argentina (peso)	13.905	14.0935
Bolivia (boliviano)	6.7658	6.9557
Brasil (real)	3.8791	3.9336
Chile (peso)	703.0534	712.6394
Colombia (peso)	3,349.09	3,423.21
Costa Rica (colón)	529.3103	541.5254
Ecuador (dólar)	26,314.29	23,962.50
Guatemala (quetzal)	7.5637	7.7533
Paraguay (guaraní)	5,581.82	5,809.06
Perú (sol)	3.4605	3.5121
Uruguay (peso)	30.875	31.3645
Venezuela (bolívar)	2,117.24	2,153.93

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banamex.

Comportamiento del peso mexicano respecto al dólar durante el cuatro trimestre 2015

Desde septiembre de 2015 a la fecha el peso mexicano ha venido presentando una constante depreciación frente al dólar. En lo que respecta al tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera presentó su nivel más bajo en octubre de 2015, siendo este de 16.40 pesos por dólar y para febrero de 2016 el tipo de cambio se situó en 18.81 pesos por dólar, registrando una media de 17.13 pesos por dólar. Sin embargo, en ventanilla ha alcanzado los 19.17 pesos por dólar siendo la principal causa la caída del mercado petrolero.

Evolución del tipo de cambio peso-dólar al cuarto trimestre de 2015



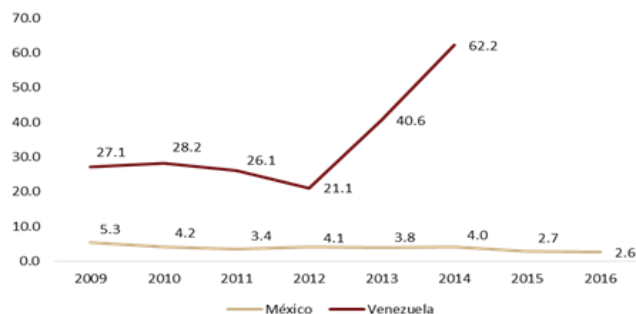
Fuente: Elaboración propia, datos de Banco de México.

Niveles inflacionarios

Sin embargo, es importante señalar que pese a la inestabilidad cambiaria y aun cuando la depreciación del peso mexicano ha llegado a ser una constante de alarma para el Banco de México, se han logrado mantener niveles bajos de inflación, llegando incluso a mínimos históricos, se puede hacer un comparativo con Venezuela, el cual está registrando niveles inflacionarios muy elevados.

Niveles inflacionarios en México y Venezuela

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.



Comportamiento de las tasas de interés durante el cuarto trimestre 2015

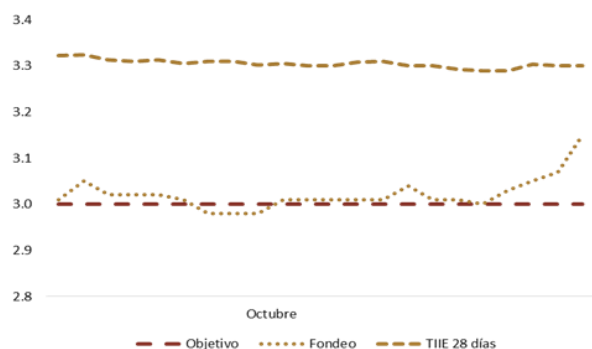
Durante el último trimestre de 2015, la tasa de interés objetivo se mantuvo en 3.0%; sin embargo, ante las especulaciones de cambios en las tasas de interés por parte del Sistema de Reserva Federal (FED por sus siglas en inglés), el Banco de México ajustó su tasa de interés objetivo a principios del mes de diciembre en 3.25%.

Para el mes de octubre, la tasa de fondeo bancario, la cual es la tasa de referencia para obtener fondos entre los bancos, se mantuvo con relativa estabilidad presentando variaciones en el rango de 3.0 a 3.15%. En el mes de noviembre se mantuvo en rangos de 3.05 y 3.10%. Para el mes de diciembre la tasa de fondeo bancario presentó un cambio significativo, rondando entre 3.0 y 3.14%, esto por el incremento de la tasa de interés objetivo.

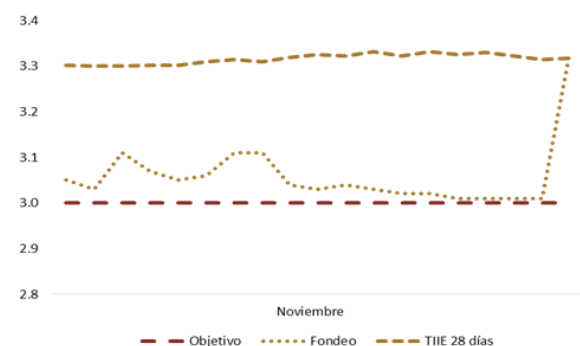
La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días, presentó un comportamiento estable durante los meses de octubre y noviembre, ubicándose en un rango de 3.3%. Para el mes de diciembre, la TIIE a 28 días se encontró entre 3.3 y 3.5%.

A continuación se muestra el comportamiento de las tasas de interés objetivo, de fondeo y TIIE a 28 días durante los meses correspondientes al cuarto trimestre del año en curso.

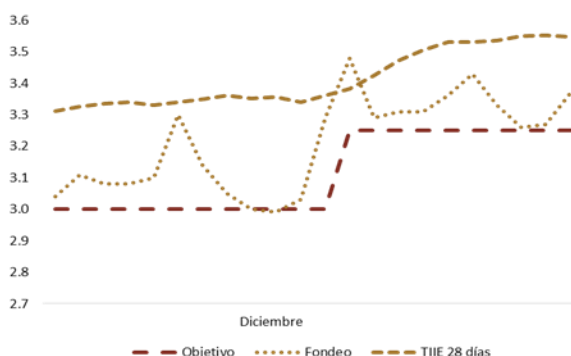
Tasas de interés en el mes de octubre



Tasas de interés en el mes de noviembre



Tasas de interés en el mes de diciembre

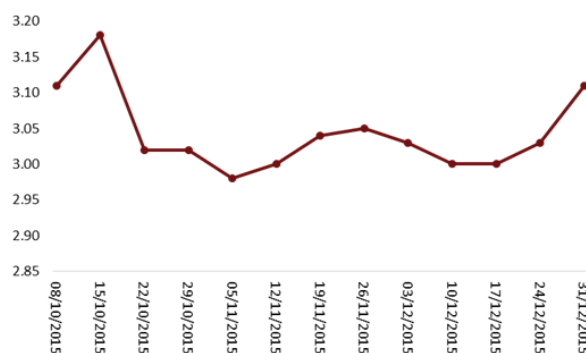


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Según fuentes de Banco de México, se espera que no exista una modificación a la tasa de interés objetivo que cambió en diciembre, y se mantenga en 3.25%, su nivel más alto desde hace siete años.

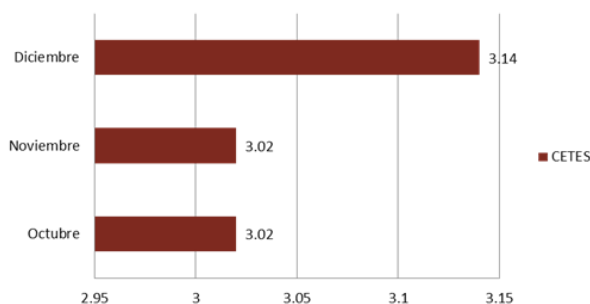
La variación semanal de los Certificados de la Tesorería (CETES) durante el último trimestre de 2015 fluctuó entre 2.98 y 3.18%.

Tasa de interés semanal para CETES a 28 días



Los CETES a un periodo de 28 días, presentaron un rendimiento en promedio de 3.02% en los meses de octubre y noviembre, para diciembre dicho rendimiento fue de 3.14%.

Tasa de interés promedio para CETES a 28 días



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Perspectivas económicas 2016

La Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), presentó las perspectivas económicas 2016 para México.

En la evolución de la economía nacional durante 2015 se observan los siguientes puntos:

1. Economía nacional 2015.

- En los últimos 18 meses el petróleo crudo ha perdido dos terceras partes de su valor.
- En 1980 el 57.9% de las exportaciones en México eran petroleras. Al cierre de 2015 sólo representaron el 6.5%. Ahora, el 89.0% de las exportaciones corresponden a manufacturas.
- El tipo de cambio tuvo un comportamiento pronunciado a la baja frente al dólar, debido al fortalecimiento observado en la divisa estadounidense.
- México cuenta con un nivel adecuado de reservas internacionales para soportar choques externos; además de la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) de 65 mil millones de dólares.
- En octubre de 2015, la tasa de desocupación bajó a 4.55%, respecto a la registrada un año atrás de 4.78%.
- De enero a noviembre de 2015, el empleo presentó un crecimiento anual de 4.08%.
- Durante el cuarto trimestre de 2015, el PIB tuvo un incremento real anual de 2.5%, lo que implicó 24 trimestres de alzas consecutivas.
- En diciembre de 2015, la inflación anual se ubicó en 2.13% y mantuvo su tendencia a la baja que ha mostrado desde octubre de 2014.
- En noviembre de 2015, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un incremento real anual de 2.70%, dicha cifra fue superior a la que registró un año atrás (1.83%).
- La tasa de interés se ha mantenido estable en los últimos años. En diciembre de 2015, los CETES a 28 días alcanzaron un 3.06%, esto en línea con la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México de aumentar 25 puntos base.

Mientras que las perspectivas económicas para 2016 fueron las siguientes:

2. Perspectivas económicas 2016.

- Ventajas de México ante la incertidumbre financiera internacional.



- Se espera que el crecimiento del IGAE se ubique en 4.0% anual, con lo que el PIB se situaría entre 2.5 y 2.6% anual en 2016.

- Objetivos de las reformas estructurales con impacto económico directo.

Objetivos de las reformas estructurales	Financiera Convertir a la banca y al crédito en palancas del desarrollo en empresas y hogares para lograr un mayor crecimiento económico, empleo y competitividad. Energética Mejorar la economía de las familias reduciendo costos de luz, gas y fertilizantes que se traduzcan en alimentos de menos costo, así como avanzar en la seguridad energética, aumentar la inversión y los empleos, fortalecer a Pemex y CFE y reforzar la rectoría del Estado. Hacienda Fortalecer la responsabilidad hacendaria, incrementar la capacidad financiera del Estado y reforzar la coordinación fiscal. Competencia económica Impulsar un mercado interno más competitivo, justo y transparente que permita que las familias tengan acceso a más productos y servicios de calidad a precios más bajos, que se traduzcan en un aumento a la competitividad.
--	---

- Se estima una inflación de entre 3.0 y 3.32% para 2016.
- Para 2016, se prevé que continúe el fortalecimiento de la demanda interna, impulsada entre otros, por el crecimiento del empleo formal y el aumento del salario real. La tasa de desocupación se estima en 3.92%.

En promedio se espera un crecimiento de 2.76% en 2016 y 3.20% en 2017.

- Sólidos fundamentos macroeconómicos.

Reservas internacionales en niveles adecuados
• 175 mil 754.7 millones de dólares al 08 de enero de 2016

Renovación de la línea de crédito flexible con el FMI para 2016
• 65 mil millones de dólares

Reconversión del sector exportador
• En 1980 el 57.9% de las exportaciones en México eran petroleras. Al cierre de 2015 sólo representaron el 6.5%. Ahora, el 89.0% de las exportaciones nacionales corresponden a manufacturas.

- Riesgos para el crecimiento económico mexicano.



Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para Coahuila, Ejercicio 2016

De acuerdo con el paquete económico 2016 aprobado por el Legislativo Federal el pasado mes de noviembre de 2015, se identificaron los recursos federales aprobados para el estado de Coahuila.

El Gasto Federalizado es la composición de recursos que se destina o se transfiere a las entidades federativas, y se divide en el Ramo 28 Participaciones Federales, el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas.

En lo que corresponde al Ramo 28, se tiene la siguiente asignación de fondos para Coahuila:

Fondo (millones de pesos)	2016 Aprobado
Total del Ramo 28	15,921.4
Fondo General de Participaciones (FGP)	11,939.6
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	440.5
Incentivos específicos del IEPS	396.0
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	527.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	16.8
Incentivos a la Venta Final de Diésel y Gasolina	593.7
Otros	1,953.5

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Estos recursos forman parte del Gasto No Programable que dependen de la actividad económica y petrolera, y no cuentan con un destino específico en el gasto de las entidades.

En el Ramo 33 se cuenta con la siguiente asignación de fondos para el estado de Coahuila:

Fondo (millones de pesos)	2016 Aprobado
Total del Ramo 33	15,264.90
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	10028.5
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1630.6
Infraestructura Social (FISE)	497.9
Aportaciones Múltiples (FAM)	480.9
Territoriales del DF (FORTAMUN-DF)	1506.5
Seguridad Pública (FASP)	217.9
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	248.3
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	654.3

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Estas aportaciones son parte del Gasto Programable, lo que garantiza a las entidades federativas su recepción. Tienen como finalidad asignar recursos en proporción directa a los rezagos o necesidades en materia de salud, educación, infraestructura y desarrollo social, entre otros.

Además de las participaciones y aportaciones se identifican transferencias adicionales con cargo al Ramo 23, para Coahuila se muestra la siguiente asignación de fondos:

Fondo (millones de pesos)	2016 Aprobado
Total del Ramo 23	1,523.40
Fondo Metropolitano	850.4
Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	14.3
Proyectos de Desarrollo Regional	463.7
Proyectos de Infraestructura Municipal en Saltillo, Coahuila	42.9
Centro Cultural en el Parque Las Maravillas, en Saltillo, Coahuila	120.0
Infraestructura Pública en el Estado de Coahuila	230.0
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura	195.0
Infraestructura Estatal	160.0
Infraestructura Municipal	35.0
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	0.0
Fondo de Cultura	0.0
Fondo de Infraestructura Deportiva	0.0

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Cabe mencionar que estos gastos ya están etiquetados, es decir, que el gasto ya tiene en sí una finalidad específica en los gobiernos locales.

Un aspecto de suma importancia que se debe considerar es el entorno macroeconómico, ya que si se ven afectadas las finanzas públicas, las entidades federativas recibirán menos transferencias de recursos por parte del Gobierno Federal.

El constante fortalecimiento del dólar es considerado un riesgo para las diferentes monedas del mundo, así mismo la caída en los precios de las materias primas, principalmente el petróleo, hacen que el pronóstico para la economía mexicana no sea tan favorable.

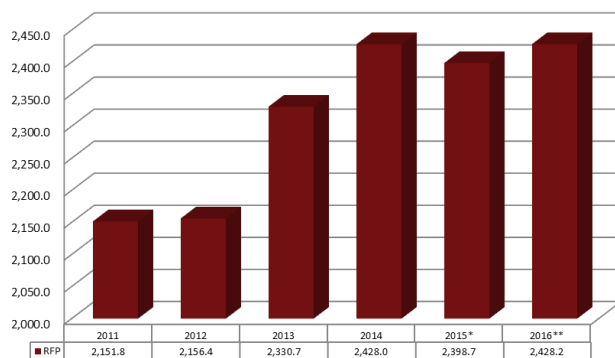
Se espera que la economía nacional repunte para este 2016, según estimaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el PIB puede llegar a crecer entre 3.3 y 4.3%, sin embargo, el precio del barril de petróleo continua a la baja, siendo este una de las fuentes de ingreso más importantes del país, con un impacto directo en los fondos de participaciones.

Indicador	2015	2016
Producto Interno Bruto		
Crecimiento (%)	2.0 - 2.8	2.6 - 3.6
Inflación		
Dic. / Dic. (%)	3.0	3.0
Tipo de cambio (peso-dólar)		
Promedio	15.6	15.9
Petróleo		
Precio promedio	50.0	50.0
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,262	2,247
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,182	1,091

Caída en los precios del petróleo y su impacto en las finanzas locales

La Recaudación Federal Participable (RFP) es la bolsa de recursos federales de la que se pagan las participaciones federales a estados y municipios con cargo al Ramo General 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). De 2010 a 2015, la RFP creció a una tasa media anual de 2.8%, es decir que se observa una tendencia creciente; sin embargo, esta tendencia se quiebra en el ejercicio fiscal 2015, dado que se presenta una disminución en la RFP del orden del 1.2% en relación al ejercicio inmediato anterior, si bien con relación al presupuesto 2015 no hubo retroceso, pues se logró obtener recursos mayores a los originalmente proyectados en 85 mil 771.2 millones de pesos.

Recaudación Federal Participable (2011 - 2016)



Fuente: Elaboración propia en base a SHCP y CEFP.

* Cierre Estimado

** Proyección Ley de Ingresos 2016

Es importante destacar que en 2015 la caída del precio promedio anualizado de la mezcla mexicana de petróleo fue de 49.5%, respecto del promedio observado en 2014, y de 45.1% respecto del precio previsto en el Marco Macroeconómico con base al cual se programó el PEF 2015, no obstante lo anterior, se logró una RFP mayor a la proyectada, por dos factores principalmente:

Primero: la propia caída de los precios del petróleo abarcó el costo de gasolinas de importación y transformó el subsidio previsto en el Artículo 2A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) en impuesto a las gasolinas y diésel de consumo interno, logrando una recaudación positiva no contemplada en el presupuesto que compensó parcialmente la caída de la recaudación derivada de ingresos petroleros. Segundo: Derivado de la reforma fiscal de octubre de 2013, se instrumentó la eliminación del régimen de consolidación fiscal, lo que representó recursos adicionales de carácter no recurrente en el ejercicio 2015, que compensaron la caída de la recaudación petrolera.

Si bien, se logró con ello una RFP mayor a la proyectada, en realidad implicó un elevado costo de oportunidad, da-

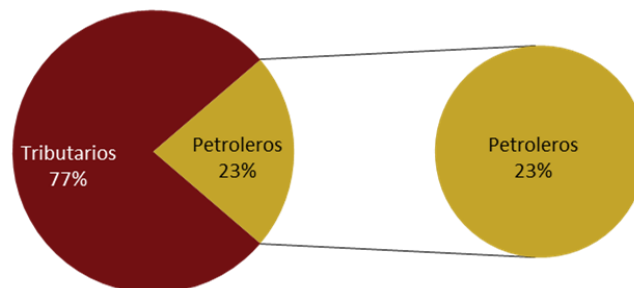
do el monto de participaciones que se hubiera tenido sin la disminución del precio de los combustibles.

En concreto, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo cayeron un 47.7%, es decir 363 mil 700 millones de pesos, respecto lo originalmente proyectado en la Ley de Ingresos 2015, lo que se compensó con un aumento del orden de 2,464.3% en el IEPS de gasolinas y diésel, es decir 229 mil 400 millones de pesos más de lo originalmente proyectado, aun con este gravamen se tenía un hueco en las finanzas de alrededor de 134 mil 300 millones de pesos, lo que se compensó con ingresos excedentes a lo proyectado en Impuesto Sobre la Renta (ISR) de carácter no recurrente, que permitieron que este gravamen registrara ingresos mayores al presupuestado por 13.8%, es decir 148 mil millones de pesos.

Para el presente ejercicio fiscal, en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2016 se pronostica una RFP un 1.2% mayor a la estimada al cierre de 2015, cabe señalar que esta estimación parte de un precio de la mezcla mexicana de petróleo promediado anualmente en 50 dólares por barril, sin embargo al día de hoy se tiene una cotización de 22.08 dólares por barril y un promedio en lo que va del año de 23.35 dpb, por lo que no se tiene una perspectiva optimista, ya que con la caída del precio del petróleo muy por debajo del precio estimado, se prevé que la RFP disminuirá en mayor proporción a lo presupuestado. Aunado a esto, para este año no habrá recursos excedentes en ISR, ni se proyectó la recaudación del IEPS de gasolinas y diésel en términos negativos, por lo que no se esperan ingresos excedentes de este rubro.

La composición de los ingresos de la RFP está integrada por dos fuentes de ingresos: los petroleros y los tributarios. En la gráfica se muestra la estructura porcentual promedio de los recursos que conforman la RFP, de acuerdo con los ingresos recaudados por la Federación entre los años 2011 a 2015 y lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2016.

Integración de la Recaudación Federal Participable 2016

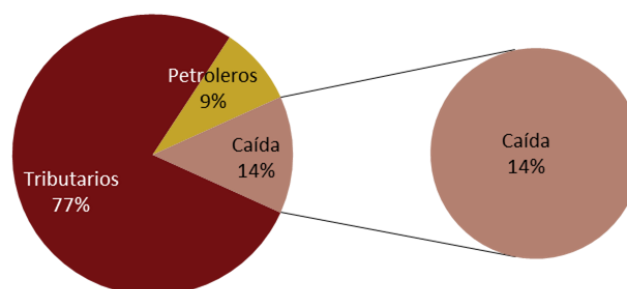


Fuente: Elaboración propia en base a SHCP, PEMEX y CEFP.

Para el promedio del ejercicio fiscal 2016, se espera que la volatilidad en los precios internacionales de petróleo, impacten fuertemente a los recursos de la RFP y con ello a las transferencias, vía participaciones federales a estados y municipios.

Con un precio de 20 dólares por barril, se tendría una caída del 60% de la renta petrolera, esto equivaldría a recibir 318.26 millones de pesos menos de transferencias participables del Fondo Mexicano del Petróleo, impactando la RFP en un 14%.

**Posible Impacto en la Recaudación Federal Participable 2016
Con un precio de 20 dólares por barril
de la mezcla mexicana del petróleo**



Principales fondos afectados ante un eventual caída de la Recaudación Federal Participable

Como ya se comentó, en el último año se ha presentado una baja importante en los precios del petróleo, que actualmente están muy por debajo de los 50 dólares proyectados por la SHCP en el PEF 2016, por lo que se espera una caída de la RFP y a su vez, los fondos pertenecientes al Ramo 28 correspondientes a las Participaciones Federales, serán los principales afectados.

**Comportamiento de los principales fondos de participaciones nivel nacional 2016.
Diferentes Escenarios**

Fondo	Escenario Original	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario D	Escenario E	Escenario F	Caída Respecto Escenario Original					
								A	B	C	D	E	F
Fondo General de Participaciones (FGP)	485,646	432,958	430,209	427,460	424,711	421,962	419,213	- 52,688	- 55,437	- 58,186	- 60,935	- 63,684	- 66,433
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	24,282	21,648	21,510	21,373	21,236	21,098	20,961	- 2,634	- 2,772	- 2,909	- 3,046	- 3,184	- 3,321
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	30,353	27,060	26,888	26,716	26,544	26,373	26,201	- 3,293	- 3,465	- 3,637	- 3,809	- 3,980	- 4,152
SUMA	540,281	481,666	478,607	475,549	472,491	469,433	466,375	- 58,615	- 61,674	- 64,732	- 67,790	- 70,848	- 73,906

Comportamiento de los Principales Fondos de Participaciones para Coahuila 2016 Diferentes Escenarios

Fondo	Escenario Original	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario D	Escenario E	Escenario F	Caída Respecto Escenario Original					
								A	B	C	D	E	F
Fondo General de Participaciones (FGP)	11,753	10,478	10,411	10,345	10,278	10,211	10,145	- 1,275	- 1,342	- 1,408	- 1,475	- 1,542	- 1,608
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	440	393	390	388	385	383	380	- 47	- 50	- 52	- 55	- 57	- 60
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	572	510	507	504	501	497	494	- 62	- 65	- 68	- 71	- 75	- 78
SUMA	12,765	11,381	11,308	11,237	11,164	11,091	11,019	- 1,384	- 1,457	- 1,528	- 1,601	- 1,674	- 1,746

Escenario	Dls/Barril
A	US 25.00
B	US 24.00
C	US 23.00
D	US 22.00
E	US 21.00
F	US 20.00

Principales indicadores del Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2015

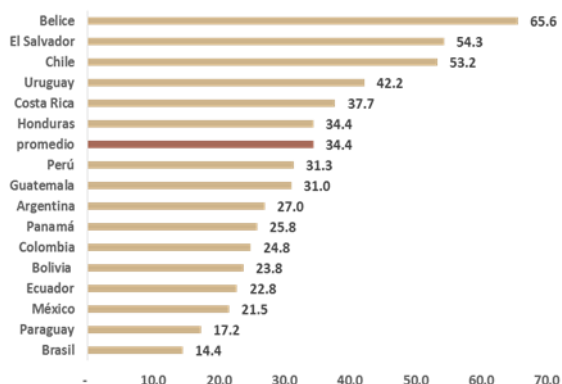
En el más reciente anuario estadístico presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se incluyen una variedad de estadísticas que muestran un amplio panorama de la región de América Latina y el Caribe, la información es extraída de las bases de datos que tiene cada país.

Esta información forma parte del conjunto de estadísticas disponibles en CEPALSTAT, el portal de bases de datos y publicaciones estadísticas de la CEPAL [en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>.

Deuda externa total como porcentaje del PIB

La CEPAL presenta la deuda externa total de cada país como porcentaje de su Producto Interno Bruto, con este indicador es posible percatarnos del endeudamiento externo que presenta cada país tomando en cuenta la producción total obtenida en ese mismo año para el país, así se puede medir la deuda de acuerdo a la magnitud de su economía y es posible hacer la comparación entre países.

Deuda externa total como porcentaje del PIB (2014)



Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.

En la gráfica se observan algunos de los principales países de América Latina, en donde Belice es el país que más deuda externa presenta con respecto al porcentaje de PIB, debido a que su deuda externa representa el 65.6% de su Producto Interno Bruto.

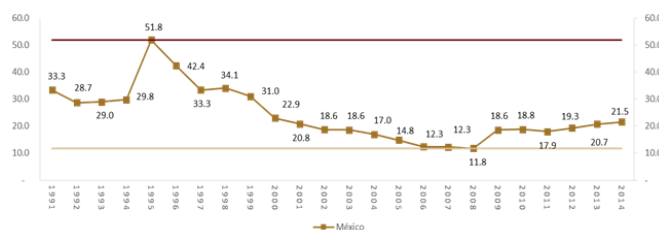
En promedio los países de América Latina y el Caribe tienen una deuda externa que representa el 34.4% de su PIB.

En 2014, México fue parte de los países que menos deuda externa tienen como porcentaje de su PIB, debido a que el PIB de México es de los más altos de América Latina y el Caribe.

En 1991 el porcentaje de deuda externa con respecto al PIB fue de 33.3%, en 2014 fue de 21.5%, en esta brecha temporal el monto más bajo fue de 11.8% en 2008, mientras que el porcentaje más alto fue de 51.8% en 1995; es

decir, más de la mitad del PIB representaba la deuda externa. De 2013 a 2014 la proporción de deuda externa con respecto al PIB en México creció un 3.9%.

Deuda externa total como porcentaje del PIB para México (1991 - 2014)



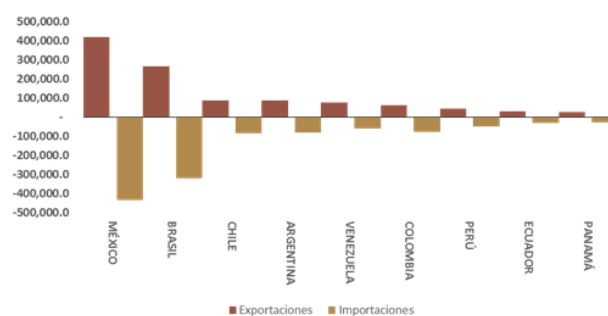
Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.

Balanza de pagos

La balanza de pagos es un registro que expone las transacciones comerciales realizadas por un país con el resto del mundo. Las principales cuentas son las importaciones y las exportaciones.

Los países de América Latina que más transacciones realizaron con sus socios comerciales en 2014 fueron México y Brasil; sin embargo, sus importaciones fueron más altas que sus exportaciones.

Balanza de pagos de países seleccionados de América Latina 2014



Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.

Argentina, Venezuela y Colombia obtuvieron saldo positivo en su balanza comercial, es decir que sus exportaciones fueron mayores a sus importaciones.

PAISES	Exportaciones	Importaciones
MÉXICO	418,952.4	433,976.9
BRASIL	264,063.1	318,698.7
CHILE	86,641.9	82,631.5
ARGENTINA	85,998.0	79,685.5
VENEZUELA	75,780.1	59,834.1
COLOMBIA	63,846.4	75,114.8
PERÚ	45,406.6	48,483.2
ECUADOR	28,938.4	30,227.4
PANAMÁ	26,095.3	28,241.5

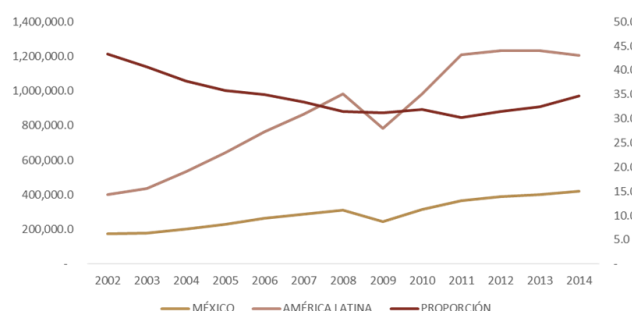
México ha representado gran parte de las exportaciones de toda América Latina, esto se puede observar al graficar la serie de tiempo entre las exportaciones de México y toda América Latina.

De 2002 a 2014, la participación de México en las exportaciones totales de América Latina se ha venido reduciendo constantemente.

En 2002 México representó el 43.4% de las exportaciones totales de América Latina, mientras que en 2014 fue de 34.7%.

De 2012 a 2014, las exportaciones mexicanas figuran una pequeña recuperación dentro de los países de América Latina, aunque han terminado cediéndoles mercado a países como Brasil y Chile.

Exportaciones. Comparación entre México y América Latina (2002 - 2014)



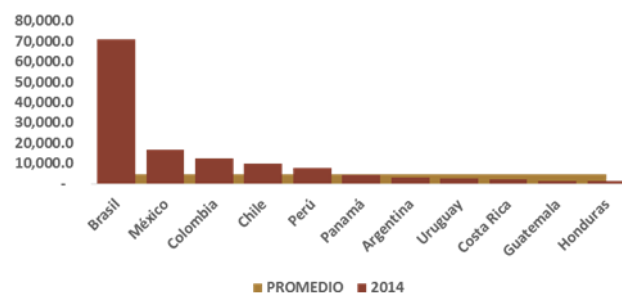
Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.

Inversión extranjera directa

La Inversión Extranjera Directa (IED) es el recurso proveniente de empresas extranjeras que desean establecerse en el país, para América Latina y el Caribe se presentó un aumento significativo, ya que su IED se duplicó del 2009 al 2011.

Para 2012, la IED en América Latina y el Caribe se mantuvo constante para comenzar a contraerse en 2013, bajando en 6.5% de 2012 a 2014.

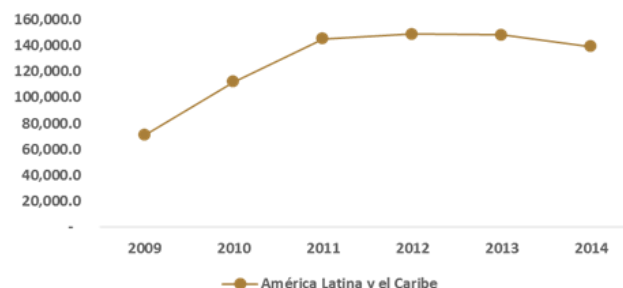
Inversión extranjera directa neta de países seleccionados de la CEPAL 2014



Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.

Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (2009 - 2014)

Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.



El país que más atrajo inversión en 2014 fue Brasil, quien despegó mucho del resto de los países de América Latina y el Caribe, al obtener casi cinco veces más que su más cercano seguidor que es México, quien junto con Colombia, Chile y Perú son los únicos países que se encuentran por encima de la media.

PIB per cápita

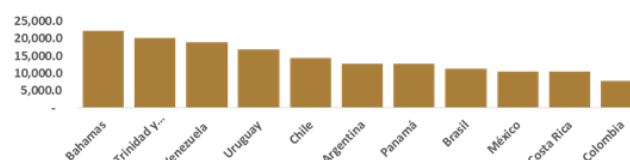
El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, es un indicador muy utilizado para medir el crecimiento de los países y poder hacer comparaciones entre países de diferentes dimensiones económicas. En el caso de América Latina y el Caribe, se presenta un gráfico con los países más representativos de la región, los cuales alcanzaron un alto comportamiento en este indicador.

Los primeros dos países en la lista con mayor PIB per cápita son Bahamas y Trinidad y Tobago, los cuales presentan un alto comportamiento debido a su baja población.

México no figura dentro de los principales países con más alto PIB per cápita, debido a que es uno de los países de América Latina con mayor población.

PIB total anual por habitante a precios corrientes en dólares 2014

Fuente: Anuario estadístico de la CEPAL.



Los TICKS llegan a sustituir a los BRICS

Las recesiones en Brasil y Rusia han dejado atrás la hipótesis de los BRICS, este término surge en el año 2001, siendo acuñado por Goldman Sachs para hacer referencia a aquellas economías emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Sin embargo, el grupo Goldman Sachs ha detenido el funcionamiento del fondo de inversión BRIC, ya que en septiembre de 2015 los activos se redujeron hasta los 98 millones de dólares, mientras que en 2010 había alcanzado un máximo de 842 millones.

Durante los últimos años, el interés por los países emergentes ha disminuido debido a la desaceleración del crecimiento de la economía china, así como las sanciones contra Rusia y la caída de los precios de las materias primas. La caída de los precios del petróleo también ha reducido el potencial económico y el atractivo de inversión de los mercados emergentes.

Los inversionistas que se han beneficiado en los últimos años de invertir dinero en las economías de los mercados emergentes de Asia, están revaluando sus carteras de inversión conforme se agudizan los riesgos macroeconómicos globales.

En su lugar, los gestores de fondos de mercado emergentes parecen haber tropezado con los posibles sucesores: los TICKS, estas economías están centradas en la tecnología de Taiwán y Corea del Sur.

Los TICKS corresponden a Taiwán, India, China y Corea del Sur. Los servicios, en especial la tecnología, han tomado la delantera, el comercio en productos físicos, especialmente los commodities, están en plena retirada.

Ricahrd Sneller, director de acciones emergentes en Baillie Gifford, cuyos fondos EM Growth y Em Leading Companies invierten en compañías tecnológicas entre 45.0% y 50.0% de los activos que administran entre 10 y 15 mil millones de dólares. A partir de diciembre de 2015, el 63.0% de los fondos de capital para los mercados emergentes tenían por lo menos 50.0% de sus activos invertidos en los TICKS, mientras que sólo el 10.0% tenía una alta exposición a los BRICS.

Las dos acciones más comunes entre los 120 fondos monitoreados por el fondo de capital promedio de mercados emergentes son el fabricante de chips taiwanés TSMC y Samsung Electronics de Corea.

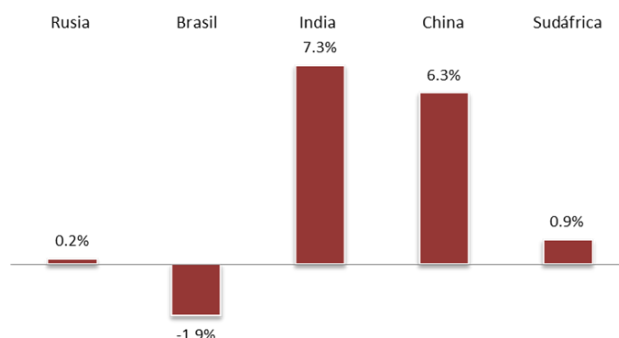
Un ejemplo de esto, es la severa recesión por la que pasa Brasil, esta ha impactado en la organización de los juegos olímpicos, por lo que se prevé que se tengan recortes al presupuesto de entre un 5.0 y 20.0%.

A seis meses del evento, el país atraviesa por una de las peores recesiones económicas en décadas, tasas de desem-

pleo e inflación al alza y escándalos de corrupción política, a raíz de esto se le dará un impulso a la economía con este evento.

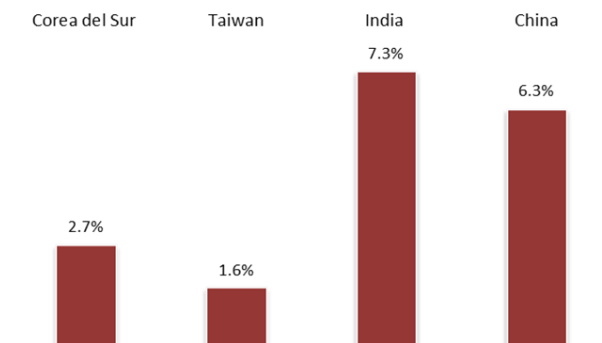
Sin embargo, hace dos años atrás se celebró la Copa Mundial de fútbol y trajo al país más inflación que crecimiento, la economía de Brasil cayó 3.6% en 2015 y el Banco Central estima una contracción de 1.9% en 2016. El desempleo a finales del 2015 superó el 7.5% mientras que la inflación terminó cerca del 11%, perdiendo su estatus de grado de inversión por las agencias crediticias internacionales.

Previsiones de Crecimiento del PIB para los BRICS - 2016



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), CEPAL.

Previsiones de Crecimiento del PIB para los TICKS - 2016



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial.